



ZARAGOZA. VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029 OBRAS PUBLICAS



DEPENDENCIA: Obras Publicas
ASUNTO: Presentación del Programa
de Trabajo por Áreas

A quien corresponda PRESENTE

Por medio del presente, y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de planeación, transparencia y rendición de cuentas en el ámbito municipal, se hace de su conocimiento el Programa Operativo Anual (POA) correspondiente al Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento, para el ejercicio fiscal vigente.

El presente programa tiene como objetivo establecer las directrices que regirán la planeación, programación, ejecución, supervisión, control y evaluación de las obras públicas municipales, garantizando en todo momento el uso eficiente, transparente y conforme a la normatividad de los recursos públicos.

Dentro de las principales acciones contempladas en dicho programa, destacan la elaboración y ejecución del Programa General de Inversión, la supervisión permanente de las obras en proceso, la integración adecuada de los expedientes unitarios de obra, así como la implementación de mecanismos de control y seguimiento físico-financiero.

Asimismo, se contempla la generación de reportes mensuales de avance de obra, la presentación de informes trimestrales de resultados, el cumplimiento de obligaciones ante instancias fiscalizadoras y la atención a las demandas ciudadanas en materia de infraestructura, lo cual permitirá fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Cabe señalar que el Programa Operativo Anual se encuentra estructurado bajo criterios de objetivos, metas, estrategias, acciones e indicadores, lo que permitirá evaluar de manera periódica el cumplimiento de las metas establecidas y realizar, en su caso, los ajustes necesarios para mejorar el desempeño institucional.

Sin otro particular, reitero el compromiso de esta administración municipal de trabajar con responsabilidad, eficiencia y apego a la legalidad, en beneficio del desarrollo y bienestar de la población.

Atentamente

Dirección de Obras Publicas del

H. Ayuntamiento Constitucional de Zaragoza Ver



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



921-240-2355



mpiozaragoza2026@gmail.com



ZARAGOZA. VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029 OBRAS PUBLICAS



OBJETIVO	META	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADOR
Elaborar y ejecutar el Programa General de Inversión en obra pública conforme a las necesidades del municipio	Ejecutar el 100% del Programa General de Inversión	Diagnóstico de necesidades, priorización de obras, coordinación interinstitucional	Elaboración del programa anual, integración de expedientes técnicos, validación presupuestal, calendarización de obras	% de obras programadas vs ejecutadas
Garantizar la correcta ejecución de las obras públicas conforme a normatividad vigente	Concluir el 100% de las obras en tiempo y forma	Supervisión técnica constante, control físico-financiero, coordinación con contratistas	Supervisión periódica, elaboración de reportes de avance físico-financiero, validación de estimaciones, control de bitácoras de obra	% de obras concluidas conforme a contrato
Generar y presentar reportes mensuales de obra pública y cumplimiento normativo	Elaborar 12 reportes mensuales durante el año	Registro sistemático de información, coordinación con áreas administrativas, seguimiento continuo	Integración mensual de reportes de obra, estados de avance, informes programáticos, registro de información, envío a instancias correspondientes	Número de reportes mensuales elaborados vs programados
Asegurar la correcta integración de expedientes unitarios de obra	Integrar el 100% de expedientes completos	Estandarización de procesos, capacitación, revisión continua	Integración documental, verificación con checklist normativo, corrección de inconsistencias, archivo físico y digital	% de expedientes completos
Vigilar que los recursos destinados a obra pública se apliquen conforme a la normatividad	Verificar el 100% de las obras ejecutadas	Seguimiento físico y documental, visitas de inspección, coordinación con contraloría	Programación de visitas, inspección física de obras, elaboración de actas, seguimiento de observaciones, verificación de cumplimiento legal	% de obras supervisadas conforme a normatividad
Evaluar el cumplimiento de metas y aplicación de recursos	Realizar 4 evaluaciones trimestrales	Implementación de indicadores, seguimiento continuo, coordinación fiscalizadora	Evaluación de avances, elaboración de informes trimestrales, identificación de áreas de mejora, seguimiento de observaciones	Número de evaluaciones realizadas
Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en obra pública	Presentar 4 informes trimestrales a la ciudadanía	Difusión pública, coordinación institucional, cumplimiento de obligaciones legales	Elaboración de informes trimestrales, publicación en medios oficiales, presentaciones públicas, atención a auditorías	Número de informes presentados
Atender demandas ciudadanas en materia de infraestructura	Atender el 100% de solicitudes recibidas	Mecanismos de recepción, priorización social, comunicación directa	Registro de solicitudes, análisis técnico, canalización a programas de obra, seguimiento a peticiones	% de solicitudes atendidas
Cumplir con obligaciones ante instancias fiscalizadoras	Cumplir en tiempo y forma con el 100% de requerimientos	Planeación administrativa, control documental, calendarización de obligaciones	Integración de información requerida, envío de informes a dependencias, atención a observaciones, seguimiento de auditorías	% de cumplimiento de obligaciones



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



921-240-2355



mpiozaragoza2026@gmail.com